

Fecha: 14-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: "Ataques políticos mezquinos": Camotera de exCFA por críticas del Frente Amplio a la institución

Pág.: 10
Cm2: 711,9

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cuestionaron a Hermann González por rol en AFP

"Ataques políticos mezquinos": Camotera de exCFA por críticas del Frente Amplio a la institución

El diputado frenteamplista, Jaime Sáez, arremetió la semana pasada contra el presidente subrogante del consejo.

Felipe O'Ryan

Una serie de críticas y reacciones generó en el mundo económico la arremetida del Frente Amplio contra el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), luego de que el jefe de la bancada del partido, el diputado Jaime Sáez, apuntara contra el consejero Hermann González, al hacer un requerimiento a la Contraloría para que se pronuncie por posibles conflictos de interés.

Y es que González —quien es presidente subrogante del CFA hoy— fue nombrado director de la AFP Cuprum a principios de este mes, mientras los cuestionamientos también salpicaron al exvicepresidente del Banco Central (entre 2018 y 2022), el economista Joaquín Vial, que se sumó oficialmente al consejo del CFA la semana pasada, siendo director de MetLife.

"Lo que me llevó a hacer este requerimiento es que una conducta reiterada de Hermann González es emitir opiniones públicas que carecen de imparcialidad (...) Es una preocupación política que tiene que ver con clarificar, porque desde mi perspectiva la ley es un poco ambigua", dijo Sáez a La Segunda el viernes recién pasado, agregando que "el Consejo Fiscal Autónomo no ha sido tan autónomo".

El exintegrante del Consejo Fiscal Asesor —el antecesor del CFA, que se transformó en éste el año 2019 por la ley 21.148— y académico de la FEN U. de Chile, Manuel Agosin, ve también con preocupación estas críticas desde el Frente Amplio.

"Si quieren destruir al CFA, esta es una buena manera de hacerlo", asegura, y agrega que "a mí no me parece que haya ninguna incompatibilidad en este caso, es decir, entre ser consejero, con una actividad económica o ser miembro de un directorio".

El exDipres y académico de la U. de los Andes, Matías Acevedo, detalla que "la norma del CFA es bastante clara. Dice que el cargo es incompatible con ser presidente o ejecutivo principal de una entidad financiera. De hecho, si uno revisa la historia de la ley, de la que fueron parte, durante su tramitación, muchos parlamentarios de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, no existió entonces ninguna duda de lo que ahí quedó definido. Entonces, es muy extraño que ahora un diputado diga que la ley es poco clara".

De todas formas, Sáez, en su entrevista



"Llama mucho la atención que este cuestionamiento emerja ahora, recién en 2025".

Aldo Lema, exCFA y economista.

con este medio el viernes, aseguraba que "me parece impresentable la dualidad de ser presidente, aunque sea subrogante, con ser parte del directorio de una empresa que transa en bolsa y tiene relación con los temas de política fiscal del país. Esa dualidad, si la Contraloría dijera que no es ilegal, a mí me parece que es éticamente reprochable".

"Lo que me parece éticamente reprochable", responde Acevedo, "son las críticas del diputado Sáez. Es impresentable que un diputado le quiera meter la mano a una institución autónoma".

"Llama mucho la atención que este cuestionamiento emerja recién en 2025, tras 6 años de funcionamiento impecable del CFA", comenta el economista y exconsejero del CFA (2019-2024), Aldo Lema.

"Todos los que hemos sido consejeros y hemos estado vinculados a entidades financieras siempre hicimos esa consulta, y tanto desde Hacienda como desde asesores jurídicos del propio CFA, hasta desde abogados privados, han concluido lo mismo. Los parlamentarios deberían estar preocupados de fortalecer la institución y



"Lo que me parece éticamente reprochable son las críticas del diputado Sáez".

Matías Acevedo, exDipres y académico U. de los Andes.



"Si quieren destruir al CFA, esta es una buena manera de hacerlo".

Manuel Agosin, exConsejo Fiscal Asesor.

blindarla de ataques políticos mezquinos", agrega el economista, que ha estado ligado al Grupo Security como economista jefe hasta 2011 y luego como economista asociado. "La ley es clara, y lo que no se permite es que presidentes y altos ejecutivos principales de entidades financieras sean consejeros, pero no directores", concuerda Lema.

Las tensiones entre el Gobierno y el CFA

Las críticas de parlamentarios del Frente Amplio contra el CFA no son nuevas. Comenzaron, al menos públicamente, el año pasado, mientras se discutía la Ley de Presupuestos 2025. En noviembre de 2024, en entrevista con La Segunda, la diputada frenteamplista Gael Yeomans acusó que "yo esperaré, para defensa del CFA, que sus economistas también defiendan su autonomía. Lo digo porque de manera preocupante tengo entendido que Hermann González está asesorando a la derecha en estos debates". La acusación contra el economista, eso sí, se quedaron solo en estas declaraciones.

Eran momentos tensos, puesto que la Dirección de Presupuestos (Dipres) había cometido errores en sus proyecciones de ingresos para ese año, algo que era duramente criticado por parlamentarios de oposición y que también le significó a las autoridades de gobierno críticas y la solicitud de correcciones en el gasto desde el CFA.

En octubre de ese año, el consejo le solicitó al ministro de Hacienda, Mario Marcel, ser "prudente" esta vez en sus estimaciones de ingresos. En febrero de este año, el CFA entró de nuevo a este debate pidiendo un recorte de gasto al Ejecutivo por US\$1.500 millones. Luego, en mayo, las tensiones escalaron cuando el ministro Marcel dijo que "nos parece evidente que el tono del informe es inusualmente severo para un documento de esta naturaleza, comparando incluso con informes previos del propio CFA". El ministro se refería a un documento publicado el 13 de mayo de este año, en que el consejo cuestionaba los esfuerzos de Hacienda en cuanto a medidas correctivas que redujeran el gasto fiscal. "Cuando nosotros estábamos en el Gobierno, también había cosas del CFA que podían no gustarnos. Y también era ahí consejero Hermann González", recuerda Acevedo de sus tiempos en la Dipres. "Cuando salió, por ejemplo, el financiamiento de la PGU, el CFA dio sugerencias que no eran, algunas, las que apoyaba el Ejecutivo, y nosotros no pedimos que se inhabilitara a un consejero por eso", agrega el economista.